



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
FECHA DE MOVIMIENTO	
20 DIC 2022	
Recibido.....	09:02.....Hs.
Exp. N°.....	50360.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, proceda a gestionar la entrega de financiación y subsidios para la instalación de gas natural en las localidades de Crispi, Las Petacas y Castelar, del Departamento San Martín.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente: este proyecto de comunicación tiene origen en el programa "Diputados por un día", implementado por la Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia, mas concretamente por la Escuela 269 Mariano Moreno de la localidad de Crispi, Departamento San Martín.

Mediante el mismo se pretende activar el proyecto "Gasoducto Sistema Ruta Provincial N° 20" y sus instalaciones complementarias, mediante el pedido del financiamiento necesario para instalar gas natural en las localidades de Crispi, Las Petacas y Castelar, del Departamento San Martín.

El gas natural es visto en la actualidad como una de las principales fuentes de energía, usada tanto para uso doméstico como para uso industrial o comercial, es un tipo de energía menos dañina para el medio ambiente, seguro, accesible en términos económicos y la única alternativa que, en la práctica, puede sustituir masivamente al carbón y a los

2022 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS

VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

petrolíferos en diversos usos. El mundo se encamina hacia una matriz energética más limpia. En el plano internacional se está dando un cambio progresivo donde disminuye la participación del carbón, el combustible que mayores emisiones genera, y se lo reemplaza por otras fuentes de energía menos contaminantes, como el gas natural. Éste actúa como un socio de las energías renovables en la transición hacia una matriz más limpia, ya que resuelve de forma inmediata el desafío de intermitencia de aquéllas. La Argentina, que cuenta con un potencial notable en gas natural gracias a Vaca Muerta, puede ser un gran actor de cambio en esa dirección.

Las razones que explican la creciente utilización del gas natural en el mundo, en sustitución de otros combustibles, son diversas, pudiendo sintetizarse en los siguientes puntos: Alto poder calorífico; Mayor limpieza ambiental frente al resto de combustibles fósiles al generar menores cantidades de CO₂ del efecto invernadero y por ello menos penalizada por el protocolo de Kioto y la asignación de emisiones; Comodidad de utilización para la generación de calor en consumos domésticos e industriales; Importancia de su utilización en procesos industriales; y, Versatilidad, pues el gas natural puede competir con las restantes energías primarias en un 70% de sus empleos, básicamente en los procesos de generación de calor.

En marzo del 2016 el gobernador Miguel Lifschitz firmó los contratos para la adjudicación de estudios de ingeniería e impacto ambiental de seis gasoductos que beneficiarán a 55 localidades del centro-sur provincial con el servicio de gas natural. Anteriormente; en julio de 2015, el entonces Gobernador Antonio Bonfatti también había licitado dichos estudios.

Se hace notar el interés del Estado Provincial para que este servicio se encuentre presente en todo el territorio santafesino, permitiendo una mejor

2022 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS

*VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y
SANDWICH DEL SUR*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

calidad de vida para los santafesinos y un mayor desarrollo económico productivo.

Particularmente, el "Gasoducto Sistema Ruta Provincial N° 20" y sus instalaciones complementarias involucra a 9 localidades con la empresa Barbagelata Ingeniería S.A. Beneficia a las localidades de: Tortugas, Montes de Oca, Bouquet, Piamonte, María Susana, Landeta, Las Petacas, Crispi y Castela, que podrían contar de tal modo con el servicio de gas natural para su sector residencial, comercial, de servicios, vehicular y productivo/industrial.

Considerando la decisión del Gobierno de la Provincia de Santa Fe de llevar adelante políticas públicas proporcionando la infraestructura necesaria para garantizar el acceso a los servicios públicos en cada uno de los pueblos y ciudades que integran la provincia; contribuyendo al arraigo de los habitantes de un lugar, fundamentalmente para lograr un esquema poblacional mucho más equilibrado.

La Sra. Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvana Frana, en mayo de 2022, sobre la licitación del gasoducto Gran Rosario ha dicho : *"se trata de poner las obras al servicio de la gente, en un trabajo coordinado entre el gobierno provincial y nacional, que muestre a las claras el objetivo común y el compromiso de impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de miles de habitantes, con políticas públicas que generen trabajo y equilibren a la provincia territorialmente. Esta obra permitiría el desarrollo productivo de municipios y comunas de nuestra provincia, además de dar satisfacción a una necesidad básica que tienen las personas y las empresas de todas las localidades involucradas en esta obra."*

2022 - AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS

VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y
SANDWICH DEL SUR

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El artículo 21 de la Constitución Provincial sostiene que el Estado crea las condiciones necesarias para procurar a sus habitantes un nivel de vida que asegure su bienestar y el de sus familias, especialmente por la alimentación, el vestido, la vivienda, los cuidados médicos y los servicios sociales necesarios.

Podemos observar que las licitaciones de este año, se concentran en importantes puntos de la provincia, como la ampliación del Gasoducto Rosario Oeste o la construcción del Gasoducto Metropolitano, pero aún no hay licitaciones para las localidades alejadas de las grandes ciudades.

Para concluir, lo que puede llegar a ser una situación cotidiana para aquellos que tienen red de gas natural en sus domicilios, se transforma en una situación más acuciante para las personas que deben consumir dicha energía en gas envasado, ya que el costo supera en más de un 130% al gas natural.

El acceso a los servicios públicos es un derecho fundamental al que no accede toda la población de forma equitativa, y es por ello que solicitamos nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial